

ADDENDUM AL ACTA DE INSTALACIÓN, DE LA UNIDAD DE ENLACE DE
IGUALDAD DE GÉNERO DE TALLERES GRÁFICOS DE CHIAPAS, DE FECHA 23 DE
JULIO DE 2025

ANTECEDENTES

- I. Con fecha 11 de noviembre del 2020, se expidió mediante Publicación Número 1202-A-2020, publicado en el Periódico Oficial Número 136, el Decreto por el que se Establece la Creación de las Unidades de Igualdad de Género en la Administración Pública del Estado de Chiapas.
- II. Con fecha 24 veinticuatro de febrero del año 2021 dos mil veintiuno, se instaló la **Unidad de Enlace de Igualdad de Género de Talleres Gráficos de Chiapas**, como un órgano especializado e impulsado por la Secretaría de la Mujer e Igualdad de Género, al interior de las Dependencias y Entidades, la cual será la encargada de establecer, promover y fortalecer la transversalidad de la perspectiva de género y evaluación de las políticas públicas institucionales enfocadas a asegurar la igualdad sustantiva e inclusión social de los derechos humanos de las mujeres y los hombres.

DECLARACIONES

- I. El **Lic. Rubén Alberto Moguel Nuricumbo**, Director General de este Organismo Público Descentralizado, cuenta con las facultades legales para realizar el presente Addendum, de conformidad con el artículo 19 del reglamento interior de Talleres Gráficos de Chiapas.
- II. Con fecha 23 viernes de julio del año 2025 dos mil veinticinco, se llevó a cabo la modificación al Acta de Instalación de la Unidad de Enlace de Igualdad de Género de este Organismo Público Descentralizado denominado Talleres Gráficos de Chiapas, mediante la cual se designa al **Lic. Brian de Jesús Manuel Sanchez**, como Titular de la Unidad Enlace, sustituyendo al **Mtro. Aldrin Vladimir Solorsano Vázquez**; este último se designa y se ratifica a la **C.P. Yesenia Patricia Gómez López**, como Responsables de institucionalización, Gestión Pública y Cultura Institucional, y se ratifica como Responsable de presupuesto, Públicos, Estadísticas, Monitoreo y Evaluación a la **C.P. Lizbeth del Rosario Lecea Hernández**.
- III. Las partes que intervinieron y los integrantes de la Unidad de Enlace de Igualdad de Género de Talleres Gráficos de Chiapas, declaran que todas y cada una de las manifestaciones hechas en el Acta de Instalación de fecha 24 veinticuatro de febrero del año 2021 dos mil veintiuno, siguen siendo ciertas.



**ADDENDUM AL ACTA DE INSTALACIÓN, DE LA UNIDAD DE ENLACE DE
IGUALDAD DE GÉNERO DE TALLERES GRÁFICOS DE CHIAPAS, DE FECHA 23 DE
JULIO DE 2025**

Bajo este contexto, por la naturaleza de los procesos a cargo de la Unidad de Enlace de Igualdad de Género, se emite el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO: Se designa como Titular de la Unidad de Enlace de Igualdad de Género de Talleres Gráficos de Chiapas al **Lic. Brian de Jesús Manuel Sánchez**; se integra al **Mtro. Aldrin Vladimir Solorsano Vázquez** y se ratifica a la **C.P. Yesenia Patricia Gómez López**, como Responsables de institucionalización, Gestión Pública y Cultura Institucional; y se ratifica como Responsable de presupuesto, Públicos, Estadísticas, Monitoreo y Evaluación a la **C.P. Lizbeth del Rosario Lecea Hernández**, a partir de la presente fecha.

SEGUNDO: Notifíquese mediante oficio a la Secretaría de la Mujer e Igualdad de Género de las adecuaciones realizadas mediante el presente Addendum.

Con lo anterior, se da por concluido la presente Addendum, firmado al calce y al margen, los intervinientes e integrantes de la Unidad de Enlace de Igualdad de Género de Talleres Gráficos de Chiapas; en la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas el día 23 veintitrés de julio del año 2025 dos mil veinticinco.

CONSTE

Titular

Lic. Rubén Alberto Moguel Nuricumbo
Director General de Talleres Gráficos de Chiapas

**INTEGRANTES DE LA UNIDAD DE ENLACE DE IGUALDAD DE GÉNERO DE
TALLERES GRÁFICOS DE CHIAPAS**

**Titular de la Unidad de Enlace de Igualdad de Género
De Talleres Gráficos de Chiapas.**

Lic. Brian de Jesús Manuel Sanchez
Analista H



**SECRETARÍA
DE LA MUJER
E IGUALDAD
DE GÉNERO**

GOBIERNO DE CHIAPAS
2024 - 2030

TALLERES GRÁFICOS DE CHIAPAS

ADDENDUM AL ACTA DE INSTALACIÓN, DE LA UNIDAD DE ENLACE DE IGUALDAD DE GÉNERO DE TALLERES GRÁFICOS DE CHIAPAS, DE FECHA 23 DE JULIO DE 2025

**Responsables de
institucionalización, Gestión Pública
y Cultura Institucional.**

**Responsable de presupuesto,
Públicos, Estadísticas, Monitoreo y
Evaluación.**

C.P. Yesenia Patricia Gómez López
Auxiliar de Servicios

**C.P. Lizbeth del Rosario Lecea
Hernández**
Auxiliar Administrativo

**Mtro. Aldrin Vladimir Solorsano
Vázquez**
Encargado de Ventas

Las firmas que anteceden corresponden al adendum al acta de instalación de la Unidades de Igualdad de Género de Talleres Gráficos de Chiapas de fecha 23 veintitrés de julio del año 2025 dos mil veinticinco, constante de 03 tres fojas útiles. Conste. -----